

FECHA: 03 DE AGOSTO DE 2026.

BOLETÍN: 712

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC REMITE A 57 ‘FRANELEROS’ POR OCUPAR ILEGALMENTE EL ESPACIO PÚBLICO

- *Los operativos permanentes de la Dirección General de Seguridad Ciudadana buscan que las calles vuelvan a ser para quienes viven, trabajan y transitan diariamente por la alcaldía.*
- *En la última semana también fueron identificados 96 vehículos en aparente estado de abandono, como parte de las acciones para mantener vialidades más ordenadas y seguras.*

Como parte de la estrategia de recuperación de espacios públicos en la alcaldía Cuauhtémoc, instruida por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, durante la última semana 57 personas fueron remitidas ante el Juzgado Cívico por apartar lugares de estacionamiento y cobrar de manera indebida por el uso de la vía pública, como resultado de los operativos que diariamente realiza la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Las acciones se llevaron a cabo en Atlampa, Santa María Insurgentes, Peralvillo, Ex Hipódromo de Peralvillo, Santa María la Ribera, Guerrero, Centro, San Rafael, Tabacalera, Roma Norte, Condesa, Hipódromo Condesa, Roma Sur, Doctores, Obrera, Paulino Navarro, Vista Alegre, Asturias y Ampliación Asturias.

Como parte de estos recorridos, también se colocaron 96 engomados de apercibimiento a vehículos en aparente estado de abandono, localizados en distintas colonias de la demarcación. Esta medida forma parte del procedimiento para recuperar espacios que permanecen ocupados por largos periodos y mejorar las condiciones de movilidad.

Con estas acciones, la Dirección General de Seguridad Ciudadana mantiene un despliegue constante en territorio, atendiendo problemáticas que impactan directamente la vida cotidiana de las y los vecinos y reforzando el uso libre y seguro del espacio público.